

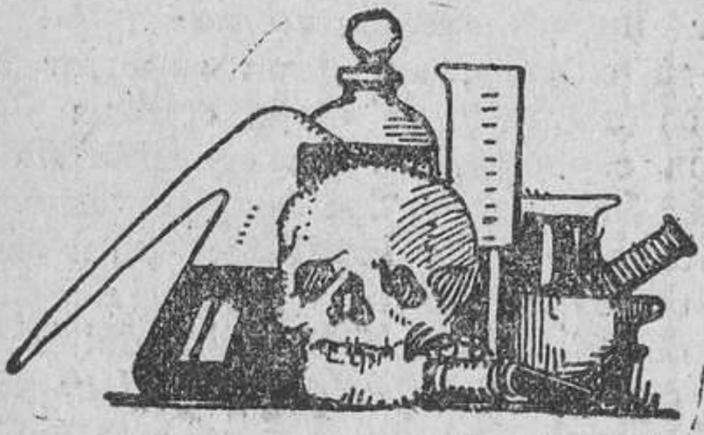
EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972



Algunos grabados de **ENTRE MONTAÑAS**, que será puesta a la venta en toda España, tan pronto terminemos la publicación en **EL MAGISTERIO ESPAÑOL**

DE ACTUALIDAD

Para los niños rusos.—La suscripción abierta en las Escuelas de Alava por el Inspector-Jefe, Sr. Azpeurrutia, ha sido cerrada el 7 del actual con un total de 1.723,70 pesetas, a pesar de hacer solamente unos días que, con parecido objeto, se había hecho otra recaudación entre los niños por iniciativa del señor obispo de la diócesis.

Dicha cantidad ha sido girada, por intermedio del Banco de Bilbao, a don Gregorio Martínez Sierra, acompañada de la siguiente carta:

«Al ilustre escritor Gregorio Martínez Sierra.

Admirado Maestro: Un trozo del corazón de España—el que simbolizan los niños y Maestros de las Escuelas de Alava la culta—ha vibrado al unísono con el vuestro, subyugado por el encanto de vuestra cálida prosa, que demandaba pan para los hermanos de Rusia. Y tengo el honor de ser su intermediario para agradeceros la lección bella de humanidad que nos habéis dado, y para enviaros unas pesetas que han sido amasadas, céntimo a céntimo, por ellos en el recinto sagrado donde trabajan cotidianamente para ser mejores. Dignaos aceptarlo y hacedlo llegar a su destino.

Aprovecha esta ocasión para saludaros de nuevo,

JOSE MARIA AZPEURRUTIA

Vitoria, 10 abril 1922.»

* * *

A los generosos donantes, dicho señor dirige la siguiente circular:

«A los niños alaveses.

Amiguitos míos: Cuando os tendí la mano en demanda de una limosna para los hambrientos niños de la lejana Rusia, tenía por bien seguro que no negaríais vuestro óbolo para tal obra de caridad, de amor y de humanidad. Y no solamente no se han defraudado mis esperanzas, no; con inmenso placer he visto que han sido sobr pasadas, puesto que mis palabras y las de vuestros Maestros—mis dignos compañeros—han hecho desbordarse a vuestros corazones en ríos de compasión.

Ante esto, ¿qué deciros? Os habéis portado como cristianos buenos y como hom-

bres dignos. Seguid así. Y recibid, en nombre de los niños que comerán el pan que les habéis ofrendado y en el mío propio, un cariñoso abrazo de agradecimiento.

Es vuestro amigo,

JOSE MARIA AZPEURRUTIA»



Programa del Sr. Montejo.—El Ministro de Instrucción pública ha hecho las siguientes declaraciones, relacionadas con la Escuela Superior del Magisterio y los Institutos:

La Escuela Superior del Magisterio, ha dicho, ha dado tan sólo Inspectores y Maestros, como las Normales, o Profesores de nuevos candidatos a profesor, repitiéndose el circuito en una eterna noria. Es cierto, además, que son numerosos los alumnos y alumnas de esta Escuela que esperan colocación. Y para ellos y para la Escuela hay que abrir nuevos cauces adonde pueda ser útil su cultura, sin duda superior a la de los alumnos de otros centros de la misma especialidad. La creación de Escuelas Superiores, intermedias entre las elementales y los Institutos, pudiera ser uno de estos nuevos cauces. Los titulados de la Escuela Superior del Magisterio vendrían a desempeñar el cargo de Maestros de los nuevos centros de instrucción.»

Respecto al Bachillerato único, clásico y preferentemente educativo, o de múltiple, moderno e instructivo, ha dicho que estos aspectos están relacionados con el problema de los fines. Inglaterra fundó su enseñanza en la educación física y del carácter y en los estudios clásicos. Alemania, en cambio, se dedicó preferentemente al cultivo de la inteligencia y de las ciencias modernas. Y, sin embargo, en una y otra nación hubo de tratarse seriamente de completar los estudios con aquellas disciplinas que sobresalían en el sistema pedagógico contrario. Así se ha llegado en muchas partes al método mixto, y éste me parece el más aprovechable.

La enseñanza clásica, especialmente del latín, la considero indispensable, porque de la plenitud del idioma propio, tiene algo de matemático y mucho de forma-

tivo; hasta entre los médicos, los que cultivaron su estudio, tienen un espíritu más abierto a la investigación. Yo juzgo al actual plan muy alejado de la enseñanza clásica.

En cuanto a las Escuelas primarias y los Maestros, no ha hecho el Ministro ninguna explícita declaración por ahora.

Colonias escolares.—El próximo lunes, a las cinco y media de la tarde, empezará en las Escuelas de Aguirre el reconocimiento médico de los niños propuestos por las Escuelas nacionales y municipales para las colonias escolares del presente año.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 31 de diciembre último, no podrá reconocerse a niños que no figuren en las propuestas de los Maestros.

Están encargados del reconocimiento los doctores Heredero, Muñozerro y Esteban Ibáñez, de la Beneficencia municipal.

El reconocimiento continuará durante los días laborables del presente mes.

Protección a la infancia.—En la última sesión celebrada por el Consejo superior de Protección a la infancia fueron aprobadas las ponencias del X Concurso de premios, concediendo recompensas a los médicos y Maestros rurales.

Procuraremos publicar la lista de los Maestros premiados a la mayor brevedad posible.

La reeducación de los inválidos.—La Dirección general de Administración local prepara, de acuerdo con el ministerio del Trabajo, la refundición en una sola entidad del Instituto de Reeducación, recientemente creado, y el Asilo de Inválidos del Trabajo, propiedad del Estado, establecido desde hace muchos años en la finca de Vista-Alegre, de Carabanchel Bajo.

El director general, Sr. Marín Lázaro, que es quien facilitó la noticia, añadió que se procurará activar dicha fusión, a fin de que esta obra pueda surtir análogos resultados a los que se han obtenido en Alemania con instituciones sociales de esta índole.

Escuela Normal Central de Maestras.—En el tablón de edictos de la Escuela Normal de Maestras de esta Corte se ha

tijado el anuncio convocatoria de exámenes para las señoritas alumnas de enseñanza no oficial y para las señoritas que aspiren a ingresar en la carrera del Magisterio. Las horas de matrícula, los días laborables, de diez a doce de la mañana.

* * —

Reunión de Maestras.—Se ruega a todas las Maestras interesadas en el pleito contencioso-administrativo incoado contra número del Escalafón de doña María Barbeito, asistan a una reunión que se celebrará el lunes 17, a las cuatro de la tarde, en la calle de Pontejos, número 9, principal, Escuela.—JULIA LOPEZ.

Asociaciones de Maestros

Segovia.—Habiendo acordado la Asociación de Maestros del partido de Segovia celebrar un ensayo de Asamblea, se cita a todos los compañeros asociados y no asociados para que el 17 del actual, y hora de las once de la mañana, concurren a la Escuela graduada de la Plaza de los Huertos (Segovia), donde tendrá lugar la reunión previa.

La Directiva de esta Asociación no cree necesario exponer la gran importancia de la reunión a que se cita, y espera la asistencia de todos los Maestros del partido.

El Presidente, ALEJANDRO CARRETERO.—El Secretario, G. RAMOS.



Belorado (Burgos).—Habiendo recibido carta del Delegado provincial en la que me comunica que tiene que estar en Burgos el día que indico en mi convocatoria del 29 de marzo último, y deseando por otra parte que dicho compañero no falte a dicha reunión, que ha de tener gran importancia, se celebrará la misma, en sitio y hora anunciados, el día 15 del actual mes. ¡Compañeros de infortunio: no faltéis!

El Delegado del partido, ANDRÉS VILUMBRALES.



Almería.—(Maestros limitados e interinos).—Delegación provincial.—Se hace saber a los señores Maestros de esta provincia que las adhesiones las recibe el Delegado D. Isidro Hernáiz Fernández de Sancho, Maestro de Fierro (Almería).

SECCIÓN OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

Abril 12.—Real orden nombrando los Tribunales para las oposiciones a las Cátedras que se mencionan, vacantes en las Universidades del Reino que se indican.—(11 marzo).

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de Oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Teruel.—(3 abril).

Abril 13.—Real orden aprobando los Reglamentos de la Granja Agrícola aneja al Instituto Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.—(27 marzo).

—Otra disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adquieran los ejemplares y obra que se mencionan.—(8 abril).

—Otra aprobando las propuestas formuladas por los Centros o Corporaciones que se citan, relativas a la constitución de los jurados para la Exposición Nacional de Bellas Artes, que se ha de celebrar en el presente año.—(12 abril).

Abril 14.—Reales órdenes resolviendo los expedientes promovidos por los señores que se mencionan solicitando autorización ministerial para que puedan subsistir las Asociaciones de Maestros nacionales que se expresan.—(6 marzo).

—Otra ídem el expediente incoado sobre anuncio, para su provisión por concurso, de una plaza de Maestro de la Escuela que sostiene el Patronato «Gambri de Prats y Sunsor».—(6 marzo).

—Otra disponiendo que se publiquen en este periódico oficial las relaciones de personal administrativo y subalterno del Instituto Geográfico y Estadístico que pasan al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—(14 marzo).

—Nombrando a doña María de los Desamparados Ibáñez y Lagarda Profesora numeraria de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Castellón.—(6 abril).

—Idem Profesora numeraria de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba a doña Jesusa Cabrera Rodríguez.—(7 de abril).

—Idem íd. íd. de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Baleares a doña Carmen Higuelmo Martín.—(7 abril).

2 MARZO.—O.—CASA-HABITACION.

Se encarece al gobernador de Canarias que por todos los medios que estén a su alcance, obligue al Ayuntamiento de Moya a que abone al Maestro de la referida Escuela lo que le adeude por el emolumento de casa-habitación desde el día que ha tomado posesión de la Escuela, a razón de 35 pesetas mensuales, que tiene consignado en el presupuesto municipal.—(B. O. 28 marzo).

3, 4 y 6 MARZO.—R. O.—EXCEDENCIAS.

Se concede la excedencia a don Ramón Jimeno Egea, de Caparrosa (Navarra); a doña María de la Gloria Sánchez, de Fuentes de Cesna (Granada); a doña Juana Villalpando, de Colmenarejo (Madrid), y a doña Concepción Sagraera, de Terradas (Gerona).—(B. O. 28 marzo).

4 MARZO.—O.—LOCAL ESCUELA.

Se pone en conocimiento del gobernador de Lérida la comunicación del Inspector de Primera enseñanza de esa provincia, dando cuenta a este Ministerio que se ha visto obligado a clausurar las Escuelas de Lladorre, Hos de Cives, Benevent, Guimerá y Granadella, por no reunir condiciones los locales en que se hallan instaladas, y que, a pesar de las gestiones realizadas por la Inspección, nada ha conseguido, y que debe obligar a las Juntas locales para que faciliten locales en condiciones.—(B. O. 28 marzo).

4 MARZO.—O.—RECURSO.—En el expediente incoado por D. Joaquín Sergio Fernández Otero, Maestro de la Escuela nacional de Loiro, Ayuntamiento de Barbadanes (Orense), recurriendo contra el acuerdo de la Sección administrativa de dicha provincia, que declaró desierto el concursillo anunciado para la provisión de la Escuela del citado Ayuntamiento, se resuelve desestimar lo solicitado y confirmar el acuerdo de la Sección.—(B. O. 28 marzo).

4 MARZO.—O.—PERMUTA.—En el expediente incoado por D. Juan Vilajelín Mir y D. José Tomás Ferrats, Maestros de las Escuelas nacionales de Bascara y Torroella de Montgrí (Gerona), solicitando permutar sus cargos, se resuelve no acceder a la permuta solicitada.—(B. O. 28 marzo).

27 MARZO.—RR. OO.—ARREGLO ESCOLAR.—Se resuelve favorablemente la instancia en que el Ayuntamiento de Antequera (Málaga) solicita que la Escuela de niñas de Villanueva de Cauche,

—Sí; bien recuerdo que al principio me tenías odio.

—Odio, no. Era un desasosiego que me hacía alejarme de tí. Pero si es verdad que basta ser bueno para estar en constante oración, ¡yo te he rezado tanto en mis soledades!

—¿Has sido bueno para mí?

Instintivamente volvieron las palabras de ternura. Y con la ternura, las palabras cálidas, efusivas, llenas de ardimiento. Ella estaba cogida a la verja, y él oprimiendo con las suyas aquellas manos purísimas que temblaban como palomas heridas.

—¡Rosario! Un beso... en caridad. ¡Por lo que más quieras: por mí, por tí... un beso.

—Imposible, José Miguel.

Pero en el silencio de la noche se oyó un beso muy quedo, y luego:

—José Miguel... Es tarde. Vete ya, pobre mía. Pero, oye. Ahora te lo exijo. ¿Vendrás mañana?

—Sí—respondió José Miguel con firmeza.

—Es la única prueba que de tí deseo. ¿No flaquearás?

—Juzga por lo que veas.

Despidiéronse los dos jóvenes. La noche estaba oscura como el fondo de un abismo. Apenas vió José Miguel al otro lado de la verja una sombra vaga que subió las escaleras del jardín. Luego oyó el ligero ruido de una puerta que se cierra suavemente.

Estaba el joven pegado a la verja sin acertar a desprenderse de sus barrotes. Parecía como si un vago presentimiento le retuviese en aquel lugar.

Tomó por fin la calleja, apoyando las manos en una de las tapias, porque de otro modo le era imposible orientarse. De pronto creyó oír como el ruido de una almadreña al resbalar sobre una piedra. Detúvose un instante conteniendo el aliento. Nada. No había andado veinte pasos más, y ya se disponía a ganar el recodo que directamente le conducía a su morada, cuando aconteció algo que le heló la sangre. Fué un choque y una sacudida brutal, una espiración cálida sobre su rostro y un golpe frío, seco, en el costado izquierdo. Ni un grito, ni un suspiro. Oyó unos pasos precipitados que se perdieron a lo lejos del camino. José Miguel, apoyado en la pared, llevóse la mano al costar

do, y pronto la notó humedecida y caliente.

—Me ha herido ese bárbaro—murmuró.

Y al par que andaba lentamente, comenzó a despertársele un dolor agudísimo que, al llegar a casa, era ya intolerable. Sin vacilar llamó a Fero, el cual, enterado brevemente del hecho, dijo por todo comentario:

—El babiano.

—En efecto—respondió José Miguel—. El babiano. Otro no puede ser.

—¿Llamo a mi mujer?

—De ningún modo. Esto, si Dios quiere, quedará entre los dos.

Separó Fero las ropas ensangrentadas, descubrió la lesión, y después de examinada cuidadosamente, dijo:

—Poco entiendo de esto, pero, por el aspecto, la herida no parece profunda.

Se la lavó con agua fría, aplicó a los labios un tapón de hilachas con que detener la hemorragia; la envendó como pudo e hizo acostar al joven, diciéndole:

—Mañana, Dios dirá.

Pasó el herido una noche cruel. Los dolores le tuvieron inmóvil, y a la mañana siguiente el sacristán le encontró febril.

—Esto—le dijo al maestro—es imposible ocultarlo, por lo menos a mi mujer. Las ropas manchadas están delatando lo sucedido.

—Conformes—respondió José Miguel; —pero, por Dios, que no se entere ella... Sí, sí. Que, se vaya de Castrido sin enterarse.

—Pero ¿por qué?

—No sé... Es decir, sí sé—añadió tras una vacilación.—Porque esto es... feo. Una navaja, una herida, sangre... ¡Qué asco!

A duras penas pudo el sacristán contener una sonrisa.

—Sin embargo—repuso éste—, hoy se van padre e hija a las nueve. Usted no puede moverse... Extrañará profundamente su ausencia. Habrá que dar alguna explicación...

—Ninguna. Si hubiera una explicación que no fuera la de esta realidad, no me perdonaría Rosario mi proceder, y esta realidad, en la que no puede creer habiéndome despedido de ella hace unas horas, debe ignorarla, porque es atrozmente desagradable. Por otra parte, se enteraría el pueblo, se movería el Juzgado... ¡Qué horror!

Después de una pausa, prosiguió:

—La fatalidad no quiere que yo la despida. Respetémosla. ¿Tiene usted intención de acompañarles con el vecindario hasta la salida del pueblo?

—De ningún modo—contestó el sacristán, comenzando a desatar los vendajes.—Tuvimos hace unos días el altercado de que le hablé a usted, y no quiero volver a verme cara a cara con tal bicho. Vaya con Dios y la Isla le sea leve.

—Que sea, pues, lo que deba ser—dijo José Miguel volviéndose lentamente de costado para facilitar a Fero la operación.

Separadas las hilachas con agua hervida, examinó el sacristán la lesión y torció instintivamente el gesto.

—¿Qué?—pregunto el joven con ansia.

—No se alarme usted. Hay algo de supuración. Parece que comienza ahora a producirse. Le voy a hacer una pregunta, y... perdone usted si le ofende. ¿Tiene usted fe en la curandera de Turruelvas?

—De ningún modo. ¡Qué locura! Que no vea junto a mi cama a esa vieja. Oiga, Fero... A decirle verdad, malestar general no siento. Mucho calor, sí, y agudizado, casi quemante, en la región herida. Como seguramente algún vecino irá con D. Jesús y Rosario hasta Rudalbarco, convendría recomendarle, como favor especial, que tuviera la bondad de traer de la farmacia de D. Luciano una botella de agua oxigenada. Esto no llama la atención. Usted puede escribir la nota; lo demás corre de nuestra cuenta.

—En eso no hay inconveniente.

Entró la sacristana, informóse del acontecimiento, con lo que se llevó un susto que la hizo palidecer, y dijo a voz en grito que era preciso dar parte en la villa; que ella no quería compromisos en casa.

—Calla, necia—respondió el sacristán.—¿A la vejez quieres que comience a tomar lección? ¿No has oído decir mil veces que el diablo sabe más por viejo que por diablo? Aquí no hay que dar parte, mucha ni poca, a la justicia, que bastante se cuele en las casas sin dar ocasión a que la llamen. Viva la justicia, pero de puertas afuera. Además, ¿qué presa había de llevarse entre las garras? ¿Lo sabes tú, por ventura? ¿Lo sabe nadie? Y en cambio, ¿ignoras que esa señora tan recta tiene a desdoro el

desaire de volverse con las manos vacías, y que cuando se le escapa el huído se revuelve contra el allegado?

—Nosotros no somos allegados de nadie.

—Pero somos patronos del maestro. Y siempre se recela más del próximo que del lejano. Y basta ya, mentecata, que, por otra parte, la herida no da pie para tanta cábala.

Volvió a examinar Fero las ropas exteriores, y pudo convencerse de que, gracias al abrigo flojo y grueso, que paró la mayor parte del impulso, la herida sería de escasa profundidad.

Cuando José Miguel volvió a quedar solo, cayó en una especie de sopor acompañado de delirio. La fiebre daba corporeidad a sus deseos. Rosario, sentada a su lado con el libro abierto sobre la falda, fijos los ojos inmóviles en él, aquellos ojos de obsidiana con reflejos dorados, escuchaba sus palabras con fervor, con el gesto solícito de quien desea formular una pregunta que acaba de iniciarse. Luego la veía cerrar los ojos, con la suavidad de un cansancio contenido, y su mano echaba sobre las sienes los rizos avellanados...

* * *

A las ocho y media de la mañana, la «casa de la verja» fué el punto de cita de todo el vecindario. Aun los más íntimos de D. Jesús respetaron la intimidad de la despedida entre los familiares, y cuando los viajeros aparecieron en la escalera del jardín, multitud de manos, entre ellas las de D. Benigno, Pin de Xuaca, Bonifacio y Cholo, acogieron las de D. Jesús y Rosario con demostraciones que querían ser de pena, y que antes bien, por la efusión y los gritos, parecían ser de alegría. Rosario, vestida con una gabardina sencilla y tocada con sombrero de viaje, desde el replano de la escalinata miraba con ojos ansiosos en todas direcciones, ora al grupo de vecinos, ora a las callejas próximas. Cuando se le acercó D. Benigno, le preguntó en voz baja, pero resueltamente:

—¿Y José Miguel?

El anciano se encogió de hombros con la expresión del «no me lo explico» más que con la del «no lo sé».

La comitiva se puso en camino.

—Lo que sí puedo asegurarte—dijo el

párroco—es que en su casa no está, si he de dar crédito al sacristán.

Continuaron viajeros y acompañantes hasta las afueras de la aldea. Rosario, visiblemente nerviosa, apenas paraba mientes en las frases con que las gentes la despedían. Volvía sus ojos a la aldea con insistencia rayana en la terquedad.

Don Benigno dirigióle una mirada comprensiva y murmuró:

—¡Juventud, juventud!...

Peró la joven, profundamente seria, no desplegó los labios.

El indiano, con el impermeable al brazo y el eterno habano en la boca, llevaba a su izquierda a Pin de Xuaca.

—Tenéis que preocuparos de la instrucción—le decía.—Allí no me mandéis rapaces que no sirvan sino para barrer una tienda. Después hay que volverlos para casa, y el pasaje sale de mis costillas.

—Hombre... Ya sabes que del maestro que aquí tenemos no se puede esperar mucho.

—No le daré yo la razón al maestro, pero tampoco te la puedo dar a ti. En el pueblo seguiréis haciendo seguramente lo que se hacía en mis tiempos. Todo el día los rapaces en el campo, la escuela desierta y después la pretensión de que dos meses antes de embarcar aprendan lo que no puede aprenderse sino en seis años. Así, ni el sabio Salomón dejaría de fracasar. Ayer vi a Luisón. Vamos a ver..., ¿para qué quiero yo a ese rapaz en La Habana, si tengo allá doscientos muchachos centroamericanos que saben español, inglés, contabilidad y redactan admirablemente?

—Bien, Jesús. Pero los que no valen para las oficinas, para otras cosas servirán...

—¿Para traerme el cargamento de hoja? ¿Para el trabajo del muelle? Los negritos lo hacen con más actividad y cobran menos. Además, los despacho cuando quiero y no dejo compromisos detrás. Nada, nada. Allí los ignorantes se convierten en parásitos. No me mandéis muchachos sin preparación, porque no los recibo. Entre dos que valgan, si uno es de mi país, con él me quedo; pero si el otro vale más que el paisano, me llevo al otro y que perdone el del país. Los negocios son los negocios, y allí vamos a negociar porque no se pue-

de ir a otra cosa. La Isla, aunque más sana ahora que hace veinte años, no es manjar de gusto para un español. El que más y el que menos espera volver a la tierra de una vez para siempre. Solamente mueren allí los que se ven sorprendidos por la muerte, y aun esos piden morir cara a España. Conque ya lo sabes, Pin.

—Entonces tú, ¿cuándo volverás?

—¿Yo? No sé. Ahí queda el pobre Egidio...—y deteniéndose un instante dirigió la mirada a la aldea;—pero ¿qué vamos a hacer? Aquello se presenta bien y es preciso aprovecharlo mientras dure.

Continuaron unos minutos en silencio. Al fin lo rompió Pin:

—Habrás visto que ni el sacristán ni el maestro...

El indiano levantó los hombros con gesto despectivo y exclamó:

—¡Bah!... ¡Los dos son de la misma ralea!

Don Benigno iba junto a Rosario murmurando:

—Pero, hombre... ¡Ese chico!... No lo comprendo, vamos, no lo comprendo. ¿No estará enfermo?

—¿Sería casualidad!—respondió Rosario secamente.—Y aunque lo estuviera. ¿Le hubiera costado mucho trabajo salvar las... apariencias? ¿Usted cree que se me han escapado las risitas de algunas mujerucas al despedirse? «Adiós, Rosarino... Si quieres dexarme un recadín, deílo aunque non lo merez'...» «¿Enfadósete, guapina?» Y Carola, la del Alorro: «¿Veslu? Al principio non querías y agora montósete en fociu.»—Y después de una pausa, terminó:—¡Bien! Era de esperar. Al fin... ¡hombre!

Y poniendo en sus labios sutiles una sonrisa de despecho, estrechó la mano del señor párroco y se unió con su padre.

Don Benigno detúvose perplejo, apretó la boca y no supo sino decir:

—¡Vaya por Dios!

* * *

Entró Fero en la estancia de José Miguel. Abrió el joven los ojos y preguntó angustiado:

—¿Qué?

—Se fueron ya.

José Miguel estrujó instintivamente las sábanas. Salió el sacristán y se detuvo para liar un cigarrillo. Y pudo oír una explosión de sollozos que en el

fondo de la estancia se ahogaban entre las ropas...

XXIX.—DE NUEVO EN LA ESCUELA

Quiso Dios que unas semanas después de la agresión del babiano pudiera José Miguel abandonar el lecho. Curó la herida sin consecuencias que lamentar; pero, como muchacho de escasa resistencia corporal, se levantó pálido y débil, reflejando en su rostro, no tanto las huellas del sufrimiento pasado, como la tristeza de un dolor más íntimo; la pérdida de un tesoro que vibró en el arca temblorosa de sus manos y que acaso no volvería a recobrar...

—¿Qué habrá pensado de mí? —preguntaba angustiado.

—Póngase siempre en lo peor —le aconsejaba Fero.—Además de no equivocarse, por lo común, refiriéndose a mujeres, tendrá usted la ventaja de situarse tan hondo que todo movimiento forzosamente tendrá que ser hacia arriba.

—¿Y el pueblo?

—El pueblo no sabe sino lo que le hemos querido decir: una enfermedad sin importancia que le ha impedido a usted volver a la escuela. Al babiano no se le volvió a ver desde el día del accidente. Fuera, pues, preocupaciones, y cuando pueda usted dar comienzo a las clases, sin prisas, va usted a la escuela bien arropado, y aquí no ha pasado nada.

El día en que volvió a ella estaba José Miguel sentado en la silla junto a la ventana, recibiendo la caricia de un rayo de sol, y tenía agrupados a su alrededor algunos niños, los mayores y más formalitos, mientras el resto se entretenía en dibujar monigotes sobre una gran tela de encerado, adquirida con la última consignación que recibiera para material. Se hallaban junto al maestro los *sacristanillos*, números 1, 2 y 3, finos y agudos como su padre; Luzdivina, la hija de *la Loba*; el simpático Luisón, que nunca acababa de «deprender les cuentos»; Corso el traviesillo, descalzo y despechugado, como en pleno verano; Dulce María, con sus dos trenzas de oro sobre el pecho y el libro envuelto en el pañuelo; Carmina, nieta de Cholo, la niña de mayor edad de la clase, más lista que todas sus condiscípulas, a quien siempre preguntaba José Miguel cuando el resto de los escolares no sabía res-

ponder; José Ramón, el de los ojos tristes...

Todos ellos hablaban a la vez, repitiendo a su maestro las novedades que en la enseñanza introdujera el babiano, enumerándole los palmetazos que *arreaba*, mostrándole los palotes que en el clásico papel Iturzaeta trazaran los pequeños.

—Entonces habréis olvidado todo lo que yo os enseñé—dijo el maestro.

Los chiquillos protestaron.

—No, señor; no, señor... Pregunte usted lo que quiera.

—¡Holla!... ¡Lo que quiera!... Veamos, pues, Luzdivina.

Luzdivina abrió hasta lo inverosímil los ojos de continuo espantados.

—¿Cuáles son las obligaciones de una niña al abandonar el lecho?

Luzdivina contestó:

—*Presignarse*, rezar una oración en acción de gracias, lavarse, peinarse, ventilar la habitación...

El *sacristanillo* número 3 la interrumpió:

—Se ha dejado: limpiarse los dientes...

La hija de *la Loba* miró al rapaz con los ojos abiertos como dos claraboyas.

Carmina contestó:

—Eso se dice, pero no se hace.

—¿Y por qué no se hace, Carmina?

—Porque en casa, cuando nos ven hacerlo, se ríen. A mí ya no me dejan quemar pan para raspar la carbonilla. Dice mi padre que el pan es para comerlo.

—Bien; pero por lo menos, tu padre no te prohibirá enjuagarte la boca por las mañanas y después de las comidas.

—No, señor; pero ¡está ahora el agua tan fría!

—¿De modo que tendremos que dejar la limpieza de la boca para el verano? ¿Y también la comida te la sirven fría?

Carmina se echó a reír.

—No, señor.

—¿Y por qué?

—Porque se calienta en el hogar.

—Pues ya ves cómo para todo hay remedio, y en este caso bien sencillo. Casi todas las cosas que nos son buenas han necesitado algún trabajo preparatorio de nuestra parte. Por eso nos agradan tanto cuando nos servimos de ellas. ¿Qué es eso que asoma Corso por el bolsillo del pantalón?

Corso se puso muy serio y presentó sus manos abiertas. Pero en el panta-

que carece de local donde funcionar, se traslade a la barriada de Estación de Bobadilla, quedando en aquel anejo la Escuela de niños convertida en Escuela de asistencia mixta.—(Gaceta 5 abril).

—Se desestima la petición del Ayuntamiento de Huerca-Overa, y se dispone que el Ministerio de Instrucción pública se dirija al de la Gobernación para que, en uso de sus facultades y en bien de la enseñanza, apremie por todos los medios legales al mencionado Ayuntamiento a que facilite inmediatamente locales en condiciones para la Escuela de asistencia mixta de Orcañ y vivienda para el Maestro.—(Gaceta 5 abril).

27 MARZO.—R. O.—PROFESORA DE MATEMATICAS.—Se nombra Profesora numeraria de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestras de Gerona, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, a doña Ceferina Gómez Cossío, propuesta por el Claustro de Profesores de la referida Escuela Superior del Magisterio, con el número 7 de la lista de calificaciones de la Sección de Ciencias, formada al acabar el curso de 1918 a 1919.—(Gaceta 3 abril).

27 MARZO.—R. O.—PLEITO.—En el pleito promovido por doña Julia López Gutiérrez, contra las Reales órdenes de 21 de febrero y 9 de marzo de 1920, la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos a la Administración general del Estado de la demanda deducida contra las Reales órdenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 21 de febrero y 9 de marzo de 1920, impugnada en el presente pleito en la parte que se refiere a la Maestra doña María Barbeito Cerviño, las que dejamos, en tal virtud, firmes y subsistentes».—(Gaceta 5 abril).

27 MARZO.—O.—PROFESORA DE MATEMATICAS.—Se nombra Profesora numeraria de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestras de Cádiz, a doña María de los Desamparados Andreu Coderch.—(Gaceta 7 abril).

27 MARZO.—O.—ESCUELA SUPERIOR.—Se desestiman las instancias presentadas por varios aspirantes a ingresar en esa Escuela, quienes solicitan que, para los que en ella entren en este año, no rijan los preceptos del Real decreto de 3 del corriente referentes a derogar lo dispuesto en el artículo 49 del Real decreto de 30 de agosto de 1914, que reorganiza dicha Escuela, y que confería a los que en ella estudiaban cargo en el Profesorado numerario de Escuelas Normales y en el Cuerpo de Ins-

pitores de Primera enseñanza; y teniendo en cuenta, por una parte, que acceder a lo que ahora se pide sería menester el anómalo estado expresamente condenado en el preámbulo del mismo Real decreto de 3 del actual, para terminar con el cual se dirige dicho decreto, según claramente se desprende de su letra; y atendiendo, por otra, a que la citada Real resolución, como tal, es firme, no cabiendo contra ella recurso alguno en vía administrativa.—(Gaceta 6 abril).

27 MARZO.—O.—PROFESOR DE MUSICA.—Vacante la plaza de Profesor de Música de la Escuela Normal de Maestros de Albacete,

Se ha acordado anunciar su provisión por término de veinte días naturales, a contar desde la publicación de esta orden en la «Gaceta» en el turno de concurso de traslado entre Profesores de la misma especialidad de Música que desempeñen plazas en otras Escuelas Normales.—(Gaceta 6 abril).

27 MARZO.—O.—PROFESOR DE FRANCÉS.—Vacante la plaza de Profesor de Francés de las Escuelas Normales de Albacete,

Se ha acordado anunciar su provisión por término de veinte días naturales, a contar desde la inserción de esta orden en la «Gaceta», en el turno de concurso de traslado entre Profesores y Profesoras de Francés que desempeñen plazas en otras Escuelas Normales,

Los aspirantes han de elevar sus instancias a este Ministerio dentro del plazo indicado de veinte días, acompañadas de sus hojas de méritos y servicios documentación que remitan por conducto de las Direcciones de las Escuelas Normales donde sirven.—(Gaceta 6 abril).

27 MARZO.—O.—NOMBRAMIENTO DEFINITIVO.—No habiéndose formulado reclamación alguna contra la propuesta del concurso especial de traslado para proveer la plaza de Directora de la Escuela graduada de niñas de Llívia (Lérida),

Ha resuelto nombrar, con carácter definitivo para dicha plaza, a doña Pascuala Sorrosal Gálvez, con el sueldo personal que le corresponde y los emolumentos anejos a la repetida plaza.—(Gaceta 6 abril).

REGISTRO PAIDOLOGICO

Dispuesto en hojas sueltas, dentro de una carpeta.

Ejemplar, 4,00 pesetas.

SECCIÓN DE NOTICIAS

NECROLOGIA

Han fallecido:

La esposa de D. Pablo Suárez de Cepeda, Maestro nacional de Reillo (Cuenca).

Don Salustiano Hornillos de León, Maestro nacional y Director de las Escuelas graduadas de Burgo de Osma (Soria).

Don Román Bombín, Maestro nacional de Ancho (Guipúzcoa).

Don José León y Pajares, Maestro nacional de Meco (Madrid).

La madre de nuestra apreciable compañera doña Mariana Alonso, Maestra de Melgar de Fernamental (Burgos).

Don Vicente Jiménez Lafuente, Maestro de Sección en la Escuela graduada de Soria.

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

CRONICA GENERAL

De Marruecos

Comunican de Tetuán en la noche del jueves:

«Madrugada hoy jarca Buluhia atacó posición Miskrella y sus blocaos, que resistieron con gran bizarría. Al amanecer salió de Xauen columna scorro, que batió enemigo que rodeaba dichas posiciones, con tal éxito que ésta ha dejado 31 cadáveres, varios con armamento, en inmediaciones posición Miskrella y 56 en las del blocao Miskrella núm. 1, cogiéndole además varios prisioneros. Cañón enemigo situado en alturas Tisscar hizo varios disparos sobre Miskrella, contrabatiéndolo nuestra artillería.

Comportamiento nuestras tropas ha sido admirable, y la victoria sobre el enemigo, de las mayores.

En Melilla y Larache sin novedad.

En el Peñón el día ha transcurrido en calma hasta las catorce, que el enemigo hizo el primer disparo de cañón, y después ha hecho muy poco a poco su fuego, contrariamente a los días anteriores. El de fusilería ha sido casi nulo, como ocurre muchos días. La plaza ha sostenido fuego de cañón y de fusil y ametralladora contra enemigo que se descubría en el fondo de la playa y alturas de la costa.

La aviación actuó muy intensamente sobre el Peñón y el Ajmás, contribuyen-

do a batir al enemigo en su ataque a Miskrella.

En Alhucemas no hay más novedad que ligero «paqueo».

En territorio Melilla nuestros aeroplanos bombardearon con éxito el Tenain.»

De Madrid

De nuevo el ministro de la Gobernación habló anoche de la supuesta existencia del tifus exantemático en Madrid con caracteres de epidemia.

—Cierto es que se han registrado—decía el Sr. Piniés—algunos casos aislados, pero sin que constituyan un núcleo mayor del contingente que en todo tiempo rinde esta enfermedad a la estadística demográfica. No obstante, las autoridades, singularmente el gobernador y el alcalde, se han apresurado a la adopción de las pertinentes medidas preventivas, y lo han hecho con gran acierto.

La campaña de desinfección que están realizando los elementos técnicos del Ayuntamiento es una garantía para la seguridad del vecindario madrileño.

Y esta afirmación puedo hacerla teniendo a la vista el parte diario que me envía el director del Hospital provincial. Es, por tanto, muy lamentable—terminó diciendo el ministro—que algunos periódicos, con informaciones equivocadas, sorprendidos sin duda en su buena fe, produzcan una alarma inmotivada, sin tener en cuenta los perjuicios que irrogan al comercio y a todas las manifestaciones de la vida local.

De provincias

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que ya se había logrado extinguir el incendio del Penal de Ocaña. Sólo restaban pequeñísimos focos.

Con los trabajos realizados se logró evitar que el incendio se corriera al pabellón celular y al economato, y éstos han sido empleados para albergar a la población penal. Ahora resta que el ministro de Gracia y Justicia determine dónde han de ser llevados los reclusos de este Penal.

Extranjero

El Parlamento de La Habana está discutiendo un proyecto de ley, que el Gobierno desea ver aprobado antes del día 15 del corriente y puesto inmediatamente en vigor, en virtud del cual los derechos de Aduanas se elevarán de un

20 a un 25 por 100 en las mercancías que se importan.

—Los obreros metalúrgicos belgas han aceptado una reducción del 5 por 100 en sus salarios.

—Comunican de Esmirna que los católicos de la ciudad han enviado al Papa un vibrante llamamiento suplicándole salve al país de volver a la dominación turca.

—El Comité francés de los Juegos olímpicos ha aceptado finalmente la proposición del Racing Club de Francia, referente a la organización de los juegos de la octava Olimpiada sobre los terrenos que dicho Club posee en Colombes, los cuales serán puestos en condiciones al efecto.

—La Comisión de Reparaciones ha proseguido el estudio de la respuesta alemana.

Todos los miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo en principio en lo que se refiere a una nueva nota que la Comisión dirigirá a Alemania dentro de breve plazo.

La Comisión concederá a Alemania una moratoria hasta el día 31 de mayo; pero deberá entregar 18 millones de marcos oro el día 15 del actual, y 50 el día 15 del próximo mayo.

CORRESPONDENCIA

Cincovillas. J. M. No.; la concederán; no se sabe cuánto tiempo tardarán.

Enjanche. D. B. Debe reclamar de la Dirección general de Primera enseñanza el reconocimiento de esos haberes, para que se los incluyan en ejercicios cerrados.

Nava del Rey. J. A. En el orden administrativo tienen los mismos derechos, y el pedagógico seguir el método y en-

cargarse de la sección o grupo que designe el Maestro.

Juan Antón. C. D. Se darán cuando se abra plazo para las series, pues en lo anterior no hay duda ninguna.

Soto de Sepúlveda. M. S. Puede conceder ese permiso; no están autorizadas esas permutas ahora. Se cambia.

A. R. Todavía no se han dado los números; apenas se sepa algo se le avisará.

PERMUTAS

Maestro Escuela mixta, subvención del Ayuntamiento, carretera una hora de la estación, hermosa casa-escuela, jardín, buenas autoridades, otras ventajas, con compañero tenga casa en edificio escuela.

R.: Maestro Villaescusa de Roa (Burgos).

* *

Maestro provincia León, a 38 kilómetros de la capital, automóvil a la misma, coche diario a la estación de la Robla, buenos vecindario, Escuela y casa, permutaría con compañero provincias de Valladolid, Salamanca, Guadalajara o Madrid. Dirigirse: Maestro nacional de Mirantes (León).

2—1

* *

Maestro de Encinas (Valladolid) desea permutar con compañero que ejerza en los partidos de Valoria y Peñafiel (Valladolid), Baltanás y Palencia (Palencia), y Roa (Burgos). Tiene dos autos diarios a Palencia y Valladolid y se cobran 25 fanegas de trigo.

El Magisterio Español.—Apartado, 131.

Colección de Problemas

DE

Aritmética y Geometría

POR

D. Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 216 páginas.

Ejemplar, 4 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Tratado elemental de

ANALISIS LOGICO

Y GRAMATICAL

POR

D. Ezequiel Solana.

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 125 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS



DIRECCION

El Magisterio Español se publica sin interrupción alguna desde el año 1866, en que fué fundado. En la actualidad se reparte los *martes, jueves y sábados* en números de 16 y 24 páginas.

Suscripción, **20** pesetas anuales, por las que recibe el suscriptor:

Cuatro tomos, con índices trimestrales, con unas 700 páginas de informaciones profesionales y legislativas.

Un tomo de la *Escuela en Acción* de unas 300 páginas.

Unas 200 páginas de *Informaciones pedagógicas*.

Unas 200 páginas de *Conocimientos útiles*.

Un tomo de unas 300 páginas que forma el *Anuario de la Escuela*, en septiembre.

Un tomo de unas 500 páginas que forma el *Anuario del Maestro*, en enero, y

Libros escolares por valor de 7 pesetas.

Para tener derecho a las ventajas anteriores ha de hacerse el pago por años adelantados. Su importe puede enviarse por Giro postal, sobre monedero, carta-orden o letra sobre cualquier entidad de Madrid.

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error que hallen en las direcciones.